

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****159** *SANDRA AURORA VÁZQUEZ FERRANDI*

Declaración de insolvencia.

Doña Maria Dolores García Contreras Martinez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 217 del año 2009 dimanante de autos 791/09 en materia de ejecución del Cmac, a instancia de Elisabet Martín Fernández, contra Sandra Aurora Vázquez Ferrandi, se ha dictado en fecha 17 de diciembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada Sandra Aurora Vázquez Ferrandi, en situación de insolvencia total por importe de 1.935 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090093607-1